

Reglamento Triatlón Prueba Principal

IX TRIATLÓN VILLA ALCALÁ DEL JÚCAR,

1. El “IX Triatlón Villa Alcalá del Júcar” es una competición organizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Júcar y el CD Triatlón Albacete Ingeteam, con la colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha y la EXCMA. Diputación Provincial de Albacete.

2. La prueba se celebrará el día 17 de Junio de 2.023 a partir de las 18:30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: 1.000m de natación en una vuelta, 35 km de ciclismo de carretera (no se aceptará bicicleta de montaña ni gravel) en una vuelta y 7 km de carrera a pie en dos vueltas, por el orden mencionado. Habrá un Avituallamiento cada 1,5 Km. aproximadamente en carrera a pie.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos en el año 2.005 y anteriores. Todos/as los/as participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2023 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. La organización establecerá un límite máximo de participantes de 320 plazas, reservándose 50 plazas para la organización, sólo se abrirán 270 plazas. En caso de que el martes anterior a la prueba no existiese un mínimo de 150 participantes, la organización podría cancelar la prueba, siempre y cuando así lo estime oportuno, devolviendo íntegramente el dinero de la inscripción.

6. El control de la Prueba será realizado por Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos/as participantes que, por

agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo triatleta que participe sin estar debidamente acreditado no correría.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y estará **permitido el drafting**.

12. La cuota de inscripción será de 26 € para quienes posean Licencia Federativa y estén inscritos en el circuito; 30€ para quienes posean Licencia Federativa y NO se encuentren inscritos al circuito provincial. 32 € para quienes No posean Licencia Federativa y estén inscritos en el circuito; 36€ para quienes No posean Licencia Federativa y NO se encuentren inscritos al circuito provincial para los no Federados (6 € más) licencia de un día.

Debiendo realizar las inscripciones por la página web de la federación (www.triatlonclm.org). Las inscripciones se abrirán el lunes 17 de Abril a las 17.00h. El cierre de las inscripciones se realizará el miércoles anterior a la prueba, el 14 de Junio de 2023 a las 23:59h.

14. La Organización establece las siguientes categorías: Clubes masculina y femenina, Absoluta masculina y femenina, Júnior masculino y femenina, Sub 23 masculina y femenina, Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenina y locales.

15. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como a la prueba general.

16. Se otorgarán premios en metálico a los 5 primeros clasificados de la categoría General Masculina y General Femenina.

1° -200 euros.

2° -150 euros.

3° - 100 euros.

4° - 50 euros.

5° - 30 euros.